

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2880** *TALLER FINANCIERO, S.A.*

José Antonio Calvo y González de Lara, Registrador mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca junta de socios a solicitud de don Miguel Ángel Albadalejo Campoy. Se ha dado cumplimiento al requisito de comunicación a la administración de la sociedad por correo certificado y mediante publicación en el BOE (art. 59.5 LRJAPYAC) sin alegaciones por su parte. La Junta se convoca según los siguientes datos:

Sociedad: Taller Financiero, S.A.

Lugar: En el domicilio social C/ Almagro, n.º 28, 2.º, Madrid (28010).

Día: 6 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día: Nombramiento de Administrador único.

Presidente y secretario de la junta: Se designarán en el mismo momento de la celebración.

Esta convocatoria deberá publicarse en la forma establecida en la Ley y en los estatutos sociales. Como quiera que el artículo 15 de los estatutos prevé la convocatoria por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la Provincia, esta se promoverá por el solicitante con la antelación legal, bajo su responsabilidad, civil y penal. Los gastos de publicación serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 21 de abril de 2016.- El Registrador.

ID: A160022784-1